



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48551

Minas, 12 de agosto de 2020.

RESOLUCIÓN N° 144/2020.

Visto: la Resolución N° 136/2020 de fecha 7 de agosto del cte. dictada por el Sr. Presidente en ejercicio de la Junta Departamental, donde se autorizó en carácter de excepción el préstamo de la sala de sesiones de la Junta a los efectos de que sean tomados los exámenes del curso de Administración y Gestión de las Organizaciones II de la carrera TAC, el día 10 de agosto del cte.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en la Resolución N° 136/2020 en aplicación del Art. 1° lit. l) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario


Oscar Villalba Luzardo
Presidente
